

Fecha: 19-07-2025
Medio: Diario la Región
Supl.: Diario la Región
Tipo: Noticia general
Título: Proyecto de \$10 mil millones en canal Cogotí enfrenta fuerte rechazo ciudadano

Pág.: 5
Cm2: 507,4
VPE: \$ 715.425

Tiraje: 4.000
Lectoría: 12.000
Favorabilidad: ☐ No Definida

Proyecto de \$10 mil millones en canal

Cogotí enfrenta fuerte rechazo ciudadano

■ Durante una masiva reunión en Chañaral Alto, vecinos, dirigentes y parlamentarios coincidieron en buscar una reformulación del proyecto impulsado por el MOP. La comunidad acusa falta de participación y riesgo ambiental. El ministro defiende que se trata de una obra de conservación bajo la Ley de Riego.

Por: Valentina Echeverría O.

Con una alta convocatoria y presencia de diversas autoridades, la comunidad aledaña al canal cogotí reiteró su rechazo categórico al proyecto de entubamiento, cuya ejecución se mantiene suspendida de forma temporal. La reunión se realizó este jueves en la Oficina de Gestión Territorial Municipal, en Chañaral Alto, donde organizaciones sociales, vecinas y vecinos expusieron su preocupación por los impactos sociales, ambientales y territoriales de la intervención, que contempla el entubamiento de 9,8 kilómetros del canal matriz.

Entre las autoridades asistentes estuvieron el alcalde de Monte Patria, Cristian Herrera, el senador Daniel Núñez, la diputada Carolina Tello, representación de la diputada Nathalie Castillo, los concejales Mery Mora y Gonzalo Soto, así como representantes del Ministerio de Obras Públicas (MOP), entre ellos Juan Carmona de la Dirección de Obras Hidráulicas (DOH) y el fiscalizador Pablo Ocaranza.

Giovanni Araya, dirigente de Chañaral Alto, valoró la jornada de diálogo y la participación ciudadana. «La sala estaba llena. Se realizó una asamblea muy importante, donde pre-



sentamos nuestras inquietudes sobre cómo el canal, a lo largo de su historia, ha dado vida y sustento no solo al ecosistema, sino a las familias del valle».

Además, indicó que más del 90% de los asistentes respaldó la postura de no entubar el canal y optar por soluciones menos invasivas. «Presentamos dos propuestas concretas para mejorar la conducción del agua sin afectar el valle. Uno de los principales acuerdos fue que el alcalde y el senador gestionen, a más tardar este lunes, una reunión con la Comisión de Ministros que aprobó los recursos».

El alcalde Herrera también enfatizó durante la instancia que la intervención no puede considerarse una simple obra de conservación. «Esta es una obra nueva, y como tal, no puede acogerse al DFL 1123 del MOP. Hay que resguardar que cumpla con las condiciones del territorio y escuche las propuestas de la comunidad».

Desde el MOP, el seremi Javier Sandoval explicó que «este contrato de conservación del sistema de riego Canal Matriz Cogotí es parte del 'Plan de Conservación, Automatización, Monitoreo y Control - Canales de Riego Privados', aprobado por el Consejo de Ministros de la Comisión Nacional de Riego». Aseguró también que la intervención —que representa menos del 10% de los 106 km del canal— busca «disminuir filtraciones y pérdidas, haciendo más eficiente el riego para la agricultura, que es su

objetivo primordial».

Sandoval recalcó que se trata de una colaboración entre el Estado y la Asociación de Canalistas del Canal Cogotí, donde los regantes aportan el porcentaje no subsidiado del proyecto, cuyo costo total supera los 10 mil millones de pesos. «Hemos sostenido diversas reuniones con la comunidad, regantes y autoridades,

buscando acuerdos en conjunto, entendiendo la importancia de este proyecto para la agricultura y economía regional».

Por su parte, la diputada Nathalie Castillo reafirmó su compromiso con la comunidad. «Esta es una mega inversión de más de 10 mil millones, y desde el primer día hemos buscado abrir un espacio de diálogo con el MOP para que esta obra se detenga o al menos se reformule. Tal vez no un entubamiento completo, sino una solución intermedia que asegure el uso del recurso hídrico sin destruir el valle ni afectar las cuotas de agua de las y los canalistas», declaró.

Castillo añadió que ya está gestionada una presentación del caso ante la Comisión de Recursos Hídricos de la Cámara de Diputados y Diputados, la que se concretaría la próxima o subsiguiente semana, con participación de autoridades y representantes de la comunidad de Chañaral Alto.

Funeraria

Patricio Calderón

Renacer San Luis

Desde 1982

En la experiencia esta la diferencia

Atención especial a pensionados IPS, AFP, Cías. de seguros

Servicio completo sin costo para la familia

Una valiosa ayuda en un momento difícil

Avenida Alessandri 784 | Coquimbo

Fono: 992319988 | Whatsapp: +569 61391520

Fijo: 512 - 318955 | mail: jcalderonpino@hotmail.com

Funeraria San Luis & Renacer de Coquimbo